



992

GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 227-2011-PR-GR PUNO
PUNO, 28 JUN 2011

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Informe Nº 164-2011-GR PUNO/GRPPAT-SGP, sobre conformación del COMISIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL SECTOR PÚBLICO 2012; y

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 402 del artículo 4º de la Directiva Nº 001-2011-EF/50.01 señala que el Titular del Pliego debe conformar una Comisión para la Programación y Formulación Presupuestaria 2012, que se encargará de coordinar dicho proceso; asimismo, señala que la Comisión culmina sus trabajos con la presentación del proyecto de presupuesto institucional a la Dirección General de Presupuesto Público;

Que, conforme lo dispone el numeral 4.3 del artículo 4º de la directiva citada, la comisión debe estar conformada por el titular de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quien la presidirá y por los titulares de la Oficina Regional de Administración, de la Oficina de Abastecimiento, de la Oficina de Recursos Humanos, de la Gerencia Regional de Infraestructura, de la Gerencia Regional de Desarrollo Económico, de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, de la Subgerencia de Inversión Pública y Cooperación Técnica Internacional y de las Oficinas de Planificación de las veintiocho (28) Unidades Ejecutoras del Pliego Regional:

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR la COMISIÓN PARA LA PROGRAMACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO FISCAL 2012 DEL PLIEGO 458 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO, en cumplimiento de lo previsto en el numeral 4.3 del artículo 4º de la Directiva Nº 001-2011-EF/50.01, que debe estar integrada por los siguientes funcionarios:

- PRESIDENTE:**
FREDY RONALD VILCAPAZA MAMANI
GERENTE REGIONAL PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL
- INTEGRANTES:**
GERMAN FLORES ROQUE
JEFE OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN
DULIO CÉSAR EDUARDO ZAPANA
JEFE OFICINA ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES
DELIA EULALIA VELÁSQUEZ TÍALO
JEFE OFICINA RECURSOS HUMANOS
REYNALDO EZEQUIEL CHARAJA CANAVAL
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA
JORGE ILDEFONSO CARO ESCARCENA
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
ZENON ROGER CAHUA VILLASANTE
GERENTE REGIONAL RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
CARMEN NIEVES QUISPE LINO
SUBGERENTE DE INVERSIÓN PÚBLICA Y COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL
JEFES DE PLANIFICACIÓN DE LAS VEINTIOCHO (28) UNIDADES EJECUTORAS

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL